

tinuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1981.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Capitán don Carlos Ortega Mata. Fecha de retiro: 28 de julio de 1981.
Teniente don Manuel Alvarez Fernández. Fecha de retiro: 6 de julio de 1981.
Subteniente don José Miranda Delgado. Fecha de retiro: 12 de julio de 1981.
Sargento primero ATS don Francisco Fernández Ocampo. Fecha de retiro: 2 de julio de 1981.
Sargento primero don Pedro Benito Aja. Fecha de retiro: 12 de julio de 1981.
Sargento primero don Benigno Fernández Bello. Fecha de retiro: 28 de julio de 1981.
Sargento primero don Joaquín Ruiz Martínez. Fecha de retiro: 28 de julio de 1981.
Policía primera don Heliodoro Moya Gonzalo. Fecha de retiro: 3 de julio de 1981.
Policía primera don Juan Luna Montero. Fecha de retiro: 5 de julio de 1981.
Policía primera don Benedicto Torres Manrique. Fecha de retiro: 7 de julio de 1981.
Policía primera don José García Sobral. Fecha de retiro: 19 de julio de 1981.
Policía primera don Aurelio Herranz Heras. Fecha de retiro: 27 de julio de 1981.
Policía primera don José Conde Iglesias. Fecha de retiro: 30 de julio de 1981.
Policía don Abundio Ortiz Alonso. Fecha de retiro: 11 de julio de 1981.
Policía don Antonio Pérez Soler. Fecha de retiro: 15 de julio de 1981.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20549

ORDEN de 2 de junio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza a doña Josefa E. Fernández Arufe.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza al Profesor agregado (A42EC1210) de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid doña Josefa E. Fernández Arufe, nacida el 5 de abril de 1941; número de Registro de Personal A01EC2135, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 2 de junio de 1981.—P. D. (Orden de 10 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

20550

ORDEN de 15 de julio de 1981 por la que se integran varias Profesoras en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación.

Ilmo. Sr.: La Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21), declara el derecho a la integración en Cuerpos o plazas no escalafonadas a extinguir de los funcionarios relacionados en el anexo IV de la misma, correspondiendo a este Ministerio entre otros los que a continuación se indican:

Doña Rita Rutés Anguela.
Doña Margarita Alfonso Orfila.
Doña Enriqueta Ribo Pernal.
Doña Rosa Roig Tur.
Doña Clara Font Calderer.
Doña Josefa Bonet Boada.
Doña María Dolores Ponsa Monrabá.

Funcionarias con coeficiente 3,6, como Profesoras de Música, dependientes del Ministerio de Educación.

Las funcionarias citadas han solicitado la integración efectiva y, a continuación, la jubilación voluntaria:

Por lo que en cumplimiento de la Orden citada y demás disposiciones que en la misma se mencionan,

Este Ministerio ha resuelto integrar a las funcionarias citadas en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación y disponer su jubilación voluntaria.

Lo que digo a V. I.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de julio de 1981.—El Director general, P. A., Angel Sastre.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

20551

ORDEN de 6 de agosto de 1981 por la que se adjudica en virtud de concurso de traslado la adjuntía de «Derecho del Trabajo e Instituciones de Política social» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) de la Universidad Complutense de Madrid, a la Profesora adjunta de Universidad doña María Emilia Casas Baamonde.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) se anunció a concurso de traslado la adjuntía de «Derecho del Trabajo e Instituciones de Política social» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), de la Universidad Complutense de Madrid, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de julio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor de doña María Emilia Casas Baamonde, Profesora adjunta de Universidad, única aspirante, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora adjunta de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Derecho del Trabajo e Instituciones de Política social». Doña María Emilia Casas Baamonde, A44EC2630, a la Universidad Complutense de Madrid.

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de agosto de 1981.—P. D. (Orden del 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

20552

RESOLUCION de 13 de julio de 1981, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre, convocado para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 29 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), concurso libre para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de la Especificidad que se cita, el Presidente del mismo ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación: